

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Deporte, primero semestral de trabajo del primer periodo ordinario del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Anexo I

Viernes 16 de mayo

Contenido

Introducción

Fundamento legal

Integración de la comisión

Avances del programa anual de trabajo

Reuniones Ordinarias de la Comisión

Informes generados

Asuntos atendidos

Resumen de otras actividades

Aplicación de recursos asignados

Comunicación

Introducción

De conformidad con los lineamientos establecidos para la entrega de informes, se presenta el informe semestral de actividades de esta H. Comisión de Deporte de la LXVI legislatura, correspondientes desde la instalación de la misma has el 15 de abril de 2025.

De acuerdo con los contenidos del plan anual de trabajo de la Comisión para la presente legislatura y de conformidad con la misión y visión, consistente en que todas y todos los habitantes tengan el libre ejercicio de su derecho Constitucional y derecho humano al deporte aprobando leyes que permitan la participación del sector social y privado, y la correcta coordinación de los niveles de gobierno, para ello se deberá revisar, actualizar, impulsar las políticas públicas a favor de la población.

Es de considerar seriamente propiciar las condiciones necesarias para coordinar la articulación de las políticas públicas, con la participación de los sectores social y privado con el firme objetivo de reforzar la promoción y fomento de la cultura física y la práctica del deporte en todas sus manifestaciones, para hacer partícipe a la población, y con ello, incentivar a la implementación de acciones y estrategias focalizadas y específicas que permitan incrementar de manera exponencial la masificación del deporte, así como la cultura física, y en ello implica propiciar consecuencias positivas de acceso a una vida más sana para nuestra población, aunado a la conservación y protección del tejido social y la interacción con nuestro medio ambiente.

Fundamento Legal

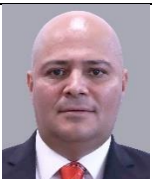
Con fundamento por lo dispuesto en el artículo 45 inciso b) numeral 6 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y de los artículos 158 numeral 1 fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establecen que las comisiones deben rendir un informe semestral de actividades, desde la instalación de la misma hasta cumplir el primer semestre de actividades.

Derivado de las disposiciones legales arriba descritas se presentan las actividades de la Comisión de Deporte de la Cámara de diputados correspondientes a la LXVI legislatura desde su instalación el día 5 de noviembre de 2024 hasta el 15 de abril de 2025, en concordancia con el primer periodo de sesiones del primer año de la LXVI legislatura de Honorable Congreso de la Unión.

Integración de la comisión

Con fundamento en el numeral Segundo del “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran veinte Comisiones Ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión” de fecha 9 de octubre, mediante el cual se identifican las Presidencias que corresponden a las comisiones, entre las que se encuentran la Presidencia de la Comisión de Deporte a cargo de la Diputada Paola Michell Longoria López; y el numeral Segundo del “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica la modificación e instalación nominal de las comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión”, de fecha 22 de octubre del año 2024.

Mediante el cual se comunica la integración nominal de las juntas directivas e integrantes de las Comisiones Ordinarias de la LXVI Legislatura, para quedar como a continuación se describe:

	Diputada Longoria López Paola Michell 	Presidenta
	Diputada Anaya Villegas Sandra 	Secretaría
	Diputado Rendón Gómez Juan Guillermo 	Secretaría

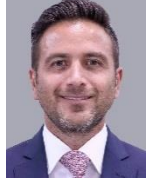
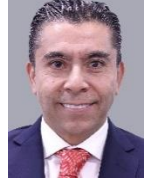
COMISION DE DEPORTE

**Primer informe semestral correspondiente al
primer periodo de sesiones ordinarias del primer
año de ejercicio de la LXVI Legislatura.**

	Diputado Blanco Bravo Cuauhtémoc 	Secretaría
	Diputado Campos Plancarte Daniel 	Secretaría
	Diputada Ruiz Páez Montserrat 	Secretaría
	Diputada Acosta Islas Anabel 	Secretaría
	Diputada Espinosa Sánchez Paola Milagros 	Secretaría
	Diputado Ruiz Hernández Juan Armando 	Secretaría
	Diputada González González Ana Isabel 	Secretaría
	Diputado Corral Ordóñez Jesús Roberto 	Secretaría

COMISION DE DEPORTE

**Primer informe semestral correspondiente al
primer periodo de sesiones ordinarias del primer
año de ejercicio de la LXVI Legislatura.**

	Diputada Díaz Vilchis Catalina 	Integrante
	Diputada Arellano Ávila Giselle Yunueen 	Integrante
	Diputado Braña Mojica José 	Integrante
	Diputado Gali López José Antonio 	Integrante
	Diputada Silva Andraca Ruth Maricela 	Integrante
	Diputado Sosa Pichardo Roberto 	Integrante
	Diputado Iñiguez Franco José Mario 	Integrante
	Diputado Calzada Mercado Mario 	Integrante

Avances en el programa anual de trabajo.

Dentro de los grandes desafíos que presenta nuestra sociedad, la actividad física y el deporte se presentan como un eje estratégico de gran aporte para la reconstrucción del tejido social, es por ello que delinear las políticas públicas para atender las áreas de oportunidad que día con día se afrontan en la sociedad mexicana, integrar, coordinar, estimular y favorecer las practicas físico-deportivas en colaboración con los niveles de gobierno y con el sector social y privado, de esa manera en colaboración impactar de manera equilibrada las necesidades del deporte social, recreacional y de alto rendimiento.

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 45, numeral 6, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158, fracción II, y 161 del Reglamento de la Cámara de diputados, las diputadas y los diputados integrantes de la comisión de Deporte de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, todos ellos referentes al programa anual de trabajo, se han realizado hasta la fecha de entrega del presente diversas acciones en concordancia con el mismo plan.

RESUMEN GENERAL.

- Instalación de la Comisión de Deporte.
- Cinco reuniones de junta directiva
- Cuatro reuniones plenarias
- Presentación del plan de trabajo.
- Opinión al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2025
- Recorrido a las instalaciones de Centro nacional de alto rendimiento CNAR, Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos

ENED y Centro Paralímpico Mexicano CEPAMEX, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE.

- Análisis y discusión dictamen sobre la proposición para que se homologuen los tabuladores de becas de alto rendimiento a deportistas paralímpicos respecto a los deportistas olímpicos.
- Análisis y discusión dictamen que exhorta a la Comisión nacional de cultura física y deporte y a diversas autoridades de las entidades federativas a realizar actividades orientadas a la práctica de actividades físicas y deportivas.

Reuniones Ordinarias de la Comisión

Reunión de instalación de la Comisión de deporte.

Siendo las 17:00 horas del día 5 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Congreso de la Unión se reunieron las y los Legisladores en modalidad presencial miembros integrantes de la Comisión de Deporte de conformidad con la convocatoria emitida el 28 de octubre del 2024.

Asistencia de 15 diputadas y diputados.

Extracto.

La Diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la Comisión y en su carácter de la misma emitió un mensaje, de agradecimiento y de manifestación de directrices con las que se conducirá la Comisión ahora encomendada a su cargo; esto en presencia de legisladoras y legisladores e invitados especiales.

Se hizo la presentación formal de los integrantes de la Comisión de Deporte de las diferentes facciones parlamentarias.

Acto seguido siendo las 18:13 horas la Presidenta de la Comisión, Diputada Paola Michell Longoria López procedió a **declarar formalmente instalada la Comisión de Deporte de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.**

Tras el uso de la palabra de los invitados especiales, quienes esencialmente manifestaron su apoyo y deseos de colaboración y cooperación, además del acompañamiento en esta encomienda con la Diputada Presidenta para el bien del deporte de la nación.

En asuntos generales se hizo la presentación por parte de la Diputada Presidenta Paola Michell Longoria López para los cargos de Secretaría Técnica y de Coordinador Legislativo a la Licenciada Medari Madai Mejía Pineda y a Luis Manuel Muñoz Cardoso respectivamente para integrarse al equipo técnico de esta Comisión de Deporte.

Primera reunión de Junta Directiva.

Fecha: 20 de noviembre de 2024

Asistencia: 9

Extracto.

Se presentó y se aprobó el acuerdo mediante el cual la Junta Directiva Autoriza a la Presidencia de esta Comisión a **convocar a reuniones en modalidad semipresencial.**

Se presentó y se aprobó el Acuerdo mediante el cual la Junta Directiva de La Comisión de deporte Faculta a su presidencia a **realizar trámites legislativos y administrativos que simplifiquen y faciliten los trabajos propios de la Comisión.**

Primera Reunión Plenaria de la Comisión De Deporte

Fecha: 3 de diciembre de 2024

Asistencia: 17

Extracto.

Se puso a consideración de las y los Legisladores del Pleno de la Comisión, el Plan de Trabajo de La Comisión de Deporte, mismo que fue aprobado en los términos propuestos.

Así mismo se puso a consideración del Pleno de la Comisión de Deporte la "opinión sobre el presupuesto de egresos de la Federación para el

ejercicio fiscal 2025”, mismo que fue aprobado e instruyó al equipo técnico para que dé trámite a la brevedad.

Segunda Reunión de la junta Directiva de la Comisión de Deporte.

Fecha: 3 de diciembre de 2024

Asistencia: 9

Extracto.

Se puso a consideración de las y los Legisladores del Pleno de la Comisión, el Plan de Trabajo de La Comisión de Deporte, mismo que fue aprobado en los términos propuestos.

Así mismo se puso a consideración del Pleno de la Comisión de Deporte la “opinión sobre el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025”, mismo que fue aprobado e instruyó al equipo técnico para que dé trámite a la brevedad.

La Diputada Paola Michell Longoria López, en uso de la palabra manifiesta que se recibieron 3 asuntos turnados en esta Comisión, siendo una de la legislatura inmediata anterior y dos de la presente legislatura.

Tercera reunión de Junta Directiva de la Comisión de Deporte.

Fecha: 28 de enero de 2025.

Asistencia: 11

Extracto.

Se presentó el informe de seguimiento de los asuntos turnados por la mesa directiva de esta H. Cámara, consistentes en una iniciativa de la legislatura inmediata anterior y dos de la presente legislatura. Siendo

retirados por sus promoventes dos de ellos para mejor proveer y mejorar su abundamiento

Por lo que refiere a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona 115 de la ley General de Cultura Física y Deporte, suscrita por el Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo correspondiente a la Legislatura inmediata anterior se desecha, por mayoría, inmediatamente se instruyó al equipo técnico para tomar nota y de su debido trámite.

En uso de la palabra la Diputada Paola Michell Longoria López, Presidenta de la Comisión de Deporte, hace del conocimiento de esta Junta directiva que se recibió el "informe sobre el cumplimiento de metas y presupuesto ejercido, del cuarto trimestre de 2024, octubre-diciembre, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Mismo que se puso a disposición de las y los diputados de esta Comisión por medio del equipo técnico.

Segunda Reunión plenaria de la Comisión de Deporte.

Fecha: 28 de enero de 2025.

Asistencia: 18.

Extracto.

Se presentó el informe de seguimiento de los asuntos turnados por la mesa directiva de esta H. Cámara, consistentes en una iniciativa de la legislatura inmediata anterior y dos de la presente legislatura. Siendo retirados por sus promoventes dos de ellos para mejor proveer y mejorar su abundamiento

Por lo que refiere a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona 115 de la ley General de Cultura Física y Deporte, suscrita por el Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo correspondiente a la

Legislatura inmediata anterior se desecha, por mayoría, inmediatamente se instruyó al equipo técnico para tomar nota y de su debido trámite.

En uso de la palabra la Diputada Paola Michell Longoria López, Presidenta de la Comisión de Deporte, hace del conocimiento de esta Junta directiva que se recibió el "informe sobre el cumplimiento de metas y presupuesto ejercido, del cuarto trimestre de 2024, octubre-diciembre, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Mismo que se puso a disposición de las y los diputados de esta Comisión por medio del equipo técnico.

Cuarta Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Deporte.

Fecha: 19 de febrero de 2025.

Asistencia: 8.

Extracto.

Con el quorum suficiente se puso a consideración la orden de día, misma que fue aprobada, dentro de la misma se presenta la propuesta para la reunión plenaria de la presentación de un proyecto deportivo por parte del Diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad, de igual manera se presenta la propuesta para que en reunión plenaria sede una ponencia sobre deporte adaptado por parte del Mtro. Jorge Jonathan Montes Vásquez, ambas fueron aprobadas en votación económica.

Tercera reunión plenaria de la comisión de deporte.

Fecha: 19 de febrero de 2025.

Asistencia: 12.

Extracto.

Aprobada la orden de día se procedió dar paso a las presentaciones, iniciando con la del Diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad En su presentación, da a conocer y promover “LA COPA LGBT”, siendo un evento multideportivo que se ha realizado de manera anual desde el año 2018, con la finalidad principal de fomentar el deporte, y la sana convivencia; donde a través de actividades deportivas y culturales enfocadas en la inclusión de estas comunidades, también se refuerza la lucha contra la LGBT-fobia en todas sus manifestaciones.

A continuación, se concedió el uso de la palabra al Mtro. Jorge Jonathan Montes Vásquez quien presentó una disertación acerca del deporte adaptado, que permitió explorar y visualizar al deporte adaptado desde una perspectiva aplicada, al tiempo de sensibilizar respecto a las circunstancias que deportistas y entrenadores enfrentan día con día.

Quinta Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Deporte.

Fecha: 26 de marzo de 2025.

Asistencia: 9.

Extracto.

La Diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la Comisión, presentó el Proyecto de Opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 de la Comisión de Deporte.

En uso de la palabra, el Diputado Juan Armando Ruiz Hernández señaló la importancia del deporte que practican las personas con discapacidad, las y los deportistas paralímpicos que, para el Plan Nacional de Desarrollo, habría de considerarse de manera más visible en las aristas del deporte nacional.

Compartió que el Plan Nacional de Desarrollo cuenta con una estructura general en la que se expresan los objetivos que se implementan por el Gobierno de México durante una Administración, y que de este Plan se devengan Programas que atienden de manera particular a través de acciones estratégicas.

Al ponerse a discusión el dictamen, la Dip. Ana Isabel González González y la Dip. Paola Milagros Espinosa Sánchez así como el Dip. Juan Armando Ruiz Hernández se manifestaron en contra.

Resultando que fue aprobada por mayoría de votos la propuesta de Opinión de la Comisión de Deporte al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

La Diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la Comisión, pronunció un informe de manera sucinta acerca de la visita guiada y recorrido en las instalaciones de los complejos deportivos del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), a la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) y al Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) realizada el 13 de marzo de 2025, y señalando que esta visita atiende la propuesta que presentó la Diputada Sandra Anaya Villegas en la reunión plenaria del 3 de diciembre de 2024.

Describió de manera cronológica que en la visita, las Diputadas y Diputados asistentes fueron recibidos por el Director General de la CONADE, Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, quien ofreció una plática de introducción acerca de las acciones que hasta el momento ha realizado al frente del organismo, abundó en la configuración y organización del deporte y las estructuras organizacionales de las Entidades Federativas, así como de la CONADE, posteriormente respondió preguntas e inquietudes de las Legisladoras y Legisladores, para dar paso al recorrido por las instalaciones de la CONADE.

Finalmente, la Diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la Comisión agradeció la participación de diputadas y diputados, así como al Director de la CONADE, Rommel Pacheco, por las atenciones y hospitalidad de esta visita, que resultó muy valiosa para entender más a fondo cómo opera ese Organismo Paraestatal, y las políticas que coordina, organiza y dirige.

En uso de la voz, Diputadas y Diputados agradecieron y destacaron las gestiones realizadas, así como la visita guiada a las instalaciones de la CONADE.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, A HACER UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y SE HOMOLOGUEN LOS TABULADORES DE BECAS DE ALTO RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS PARALÍMPICOS RESPECTO A LOS DEPORTISTAS OLÍMPICOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS; QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2025.

Teniendo los siguientes Acuerdos:

PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a continuar las labores de análisis de la política nacional para que la cultura física y el deporte sea ejercido como un derecho pleno para todas y todos, sin distinción ni discriminación y que contiene normatividad incluyente para las personas con discapacidad en todas las etapas de desarrollo deportivo.

SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la CONADE para que redoble esfuerzos y continúe implementando acciones, relacionadas con el deporte adaptado en todas sus manifestaciones, debiendo prevalecer en todo momento la inclusión, para que las personas con discapacidad

encuentren espacios seguros, que permitan su desarrollo sin ningún tipo de discriminación.

Al ponerse a discusión el dictamen, el Dip. Juan Armando Ruiz Hernández se manifestó en contra.

Finalmente, en la votación, el Proyecto de Dictamen se aprobó por mayoría en los términos propuestos.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y A DIVERSAS AUTORIDADES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A REALIZAR EL PRÓXIMO 6 DE ABRIL DE 2025 ACTIVIDADES ORIENTADAS A FOMENTAR LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.

Teniendo el siguiente Acuerdo:

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, a las autoridades estatales, municipales, y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, para que en el marco de sus atribuciones promuevan, fomenten y difundan cada año, las conmemoraciones relativas a la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte, así como el 6 de abril, Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, para que la cultura física y el deporte, se ejerza como derecho de todas y todos.

Finalmente, en la votación, el Proyecto de Dictamen se aprobó de manera unánime en los términos propuestos.

Cuarta reunión plenaria de la comisión de deporte.

Fecha: 26 de marzo de 2025.

Asistencia: 17.

Extracto.

La Diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la Comisión, presentó el Proyecto de Opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 de la Comisión de Deporte, para su discusión.

Compartió que el Plan Nacional de Desarrollo cuenta con una estructura general en la que se expresan los objetivos que se implementan por el Gobierno de México durante una Administración, y que de este Plan se devengan Programas que atienden de manera particular a través de acciones estratégicas.

Al ponerse a discusión el dictamen, la Dip. Ana Isabel González González y los Dip. José Mario Iñiguez Franco así como el Dip. Juan Armando Ruiz Hernández se manifestaron en contra.

Resultando que fue aprobada por mayoría de votos la propuesta de Opinión de la Comisión de Deporte al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

La Diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la Comisión, pronunció un informe de manera sucinta acerca de la visita guiada y recorrido en las instalaciones de los complejos deportivos del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), a la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) y al Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) realizada el 13 de marzo de 2025, y señalando que esta visita atiende la propuesta que presentó la Diputada Sandra Anaya Villegas en la reunión plenaria del 3 de diciembre de 2024. Describió de manera cronológica que en la visita, las Diputadas y Diputados asistentes fueron recibidos por el Director General de la

CONADE, Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, quien ofreció una plática de introducción acerca de las acciones que hasta el momento ha realizado al frente del organismo, abundó en la configuración y organización del deporte y las estructuras organizacionales de las Entidades Federativas, así como de la CONADE, posteriormente respondió preguntas e inquietudes de las Legisladoras y Legisladores, para dar paso al recorrido por las instalaciones de la CONADE.

Finalmente, agradeció la participación de diputadas y diputados, así como al Director de la CONADE, Rommel Pacheco, por las atenciones y hospitalidad de esta visita, que resultó muy valiosa para entender más a fondo cómo opera ese Organismo Paraestatal, y las políticas que coordina, organiza y dirige.

En uso de la voz, Diputadas y Diputados agradecieron y destacaron las gestiones realizadas, así como la visita guiada a las instalaciones de la CONADE.

Acto seguido, La Diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la Comisión, consultó si hubiera alguna Diputada o Diputado que deseara hacer uso de la palabra, el Diputado Juan Armando Ruiz Hernández el Sr. Diputado agradeció a la Diputada presidenta y agradeció al director de la CONADE, sugirió a este grupo que derivado de la visita podamos sumarnos a la propuesta de impulsar la creación del centro paraolímpico de alto rendimiento que como pudimos constatar las instalaciones de alto rendimiento y las de paraolímpico tienen gran diferencia lo ideal sería que nuestros atletas tuvieran mejores condiciones para su preparación.

La Diputada Catalina Díaz Vilchis pidió el uso de la palabra comento de la visita al centro paralímpico agradecido que algunos diputados hicieron el favor de acompañarlos agradeció la intervención del Diputado Juan

Armando Ruiz Hernández y comento que faltaron visitar algunas arias entre otras los baños que están dentro de la duela que hay que a reglar, el servicio médico que hay la alberca toda esa área que no pudimos recorrer, dimos una pequeña vuelta al comedor que no fue suficiente pero le gustaría que también se le tomara en cuenta, a parte que el GYM no está apto ya para que sigan en ese lugar, comento también que hay que sacar a los chicos de este lugar porque están jugando tenis ya no caben también comento que ya no llegaron a esa área eso fue lo que comento la Diputada.

la Diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la Comisión, comento que no pudimos ir a más lugares ya que el tiempo nos ganó ya que varios diputados y diputadas tenían agendados sus vuelos de regreso a casa, comento la diputada que se tiene la apertura de poder regresar el día que nosotros queramos ya que se tiene excelente relación con el director de la CONADE, y agradeció a los diputados y diputadas que pudieron acompañarlos en este recorrido.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, A HACER UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y SE HOMOLOGUEN LOS TABULADORES DE BECAS DE ALTO RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS PARALÍMPICOS RESPECTO A LOS DEPORTISTAS OLÍMPICOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS; QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2025.

Teniendo los siguientes Acuerdos:

PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a continuar las labores

de análisis de la política nacional para que la cultura física y el deporte sea ejercido como un derecho pleno para todas y todos, sin distinción ni discriminación y que contiene normatividad incluyente para las personas con discapacidad en todas las etapas de desarrollo deportivo.

SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la CONADE para que redoble esfuerzos y continúe implementando acciones, relacionadas con el deporte adaptado en todas sus manifestaciones, debiendo prevalecer en todo momento la inclusión, para que las personas con discapacidad encuentren espacios seguros, que permitan su desarrollo sin ningún tipo de discriminación.

Finalmente, en la votación, el Proyecto de Dictamen se aprobó de manera unánime en los términos propuestos.

La Diputada Catalina Díaz Vilchis pidió el uso de la palabra comento que esta agradecida a los miembros de esta comisión por haber dictaminado a favor el punto de acuerdo presentado, su único deseo es dignificar a los atletas con discapacidad no podemos aceptar que nuestros resultados sean menospreciados todos los discursos hablan de la inclusión y los hechos dicen otra cosa, como deportista puedo decir abiertamente que nadie nos ha regalado nada nuestras medallas tienen el mismo valor, también tenemos que enfrentar la discriminación de la sociedad sino también de las personas que representan el deporte, solo las personas que viven con una discapacidad conocemos cuáles son nuestras necesidades, es triste que nos vean como personas diferentes, es triste pedir la igualdad que sea motivo del mismo himno sobre todo que somos mexicanos representamos la misma bandera no es un capricho la constitución los derechos humanos y diversos ordenamientos nos dan la razón, no queremos ningún beneficio, no pedimos ningún privilegio solo exigimos igualdad y respeto, las personas con

discapacidad debemos involucrarnos con la toma de decisiones igual que todo el mundo, nada sin nosotros sin nosotros tampoco nada!!!!

El Diputado Juan Armando Ruiz Hernández pidió hacer uso de la palabra para ratificar lo que comento la Diputada Catalina Díaz Vilchis, de que en este momento están siguiendo la sesión de esta comisión varios atletas paralímpicos que están interesados en el resultado de este punto de acuerdo ya que no son solicitudes ocurrentes las que estamos pidiendo, la misma Ley de cultura física y deporte que los reconocimientos y los estímulos se tienen que dar por igual a los atletas olímpicos y paralímpicos y si a ese por igual lo vas a condicionar cuando tú quieres establecer una cuota o cuando tú quieres valorar una disciplina que otra, creo que estamos en un exceso, entonces si la Ley es clara al decir igual no sé qué entiendan otros criterios por igual, igual a lo que yo vea, este punto de acuerdo fue presentado por la Diputada Catalina y yo estoy de acuerdo en la solicitud que ella lo hizo y si ella está de acuerdo en el sentido que va a ser aprobado yo secundare esa esa votación de lo contrario me abstendría si no es lo que ella pidió, mis compañeros que me están viendo por televisión saben que somos atletas paralímpicos y que estamos impulsando todo lo que mejore la calidad de vida de todas las personas con discapacidad y que los atletas paralímpicos hoy resultamos ser un ejemplo para miles y millones de personas que saben que la tenacidad, la mentalidad y toda la perseverancia nos ha llevado al éxito, y tengan por seguro que en esta comisión contamos con aliados como es la presidenta de esta comisión quien está convencida que debemos tener esa igualdad en los hechos no solamente en las Leyes, por mi parte donde este seguiré trabajando para que todos los deportistas paralímpicos y todos los aspectos de la vida cotidiana se generen mejores condiciones de igualdad para todos los compañeros atletas o no atletas.

La Diputada Anabel Acosta Islas pidió hacer uso de la palabra, para sumarse y reconocer a todos los atletas paralímpicos y que su voto es a favor.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y A DIVERSAS AUTORIDADES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A REALIZAR EL PRÓXIMO 6 DE ABRIL DE 2025 ACTIVIDADES ORIENTADAS A FOMENTAR LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.

Teniendo el siguiente Acuerdo:

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, a las autoridades estatales, municipales, y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, para que en el marco de sus atribuciones promuevan, fomenten y difundan cada año, las conmemoraciones relativas a la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte, así como el 6 de abril, Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, para que la cultura física y el deporte, se ejerza como derecho de todas y todos.

Finalmente, en la votación, el Proyecto de Dictamen se aprobó de manera unánime en los términos propuestos.

Informes generados

Opinión al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2025

De acuerdo con la fracción IV del artículo 157 del reglamento de la Cámara de Diputados, se emitió la opinión sobre el presupuesto de egresos de la federación correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en el ramo de Cultura Física y deporte, las y los diputados que conforman la Comisión emitieron diversas anotaciones sobre el documento del Ejecutivo Federal resaltando que los mismos fueron dirigidos al tenor de CONSIDERACIONES, REOMENDACIONES y en su caso, AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y MODIFICACIONES.

En el documento analizado se encuentran, diversos planteamientos sobre rubros presupuestales relacionados con la cultura física y el deporte reconocidas en los anexos, 13, 17, 18, 25 y 26, todos ellos pertenecientes al ramo 11 Educación, es de resaltar que en dichos anexos se señala atenciones a la igualdad de género, atención a los jóvenes, niños niñas y adolescentes; de igual manera acciones para la prevención del delito y combate a las adicciones.

Todo ello de acuerdo con el numeral 15 de la Ley General de Cultura Física y Deporte el organismo público descentralizado encargado de la administración de dichos recursos del erario federal es la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE, misma que en ejercicio de sus facultades es quien deberá asignar los recursos a las necesidades planteadas en el programa.

La siguiente consideración va en sentido de señalar la diferencia del ejercicio fiscal 2024 de \$2,650,338,117, lo cual es una reducción de \$13,099,942 menos de acuerdo al ejercicio fiscal inmediato anterior quedando en \$2,637,738,175 el del presente 2025.

Teniendo en cuenta las necesidades tan variadas de la cultura física desde las esferas del deporte social en sus vertientes de salud y prevención, así como el deporte participativo-competitivo hasta el alto rendimiento, todas las áreas de lo que comprende el universo del deporte deben ser atendidas, entendiendo que eso es la concepción de

la cultura física, la utilización óptima de recursos atendiendo a los principios de Austeridad Republicana y Responsabilidad Hacendaria, implican un gran desafío, esta Comisión de Deporte concuerda con aquellos principios pero siempre haciendo valer el precepto Constitucional y Derecho Humano al Deporte; las y los Diputados emitieron las siguientes:

Recomendaciones.

Dip. Giselle Yunueb Arellano Ávila, propone asignar la diferencia del ejercicio fiscal, obteniendo de la reducción del fomento y promoción a la cultura, ya que otras instituciones realizan la misma función.

Dip. José Mario Íñiguez, señala que se debe garantizar el apoyo a los atletas, así como al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte con un monto de \$100,000,000.00.

Dip. Paola Milagros Espinoza Sánchez, hace referencia a las declaraciones de la Presidenta Constitucional Claudia Sheinbaum, en relación a la atención a la juventud haciéndola participe de la cultura física y deporte, de igual manera a las comunidades indígenas y afromexicanas, **por lo que cuestiona la reducción del 40%**. Proponiendo redirigir partidas del presupuesto.

Dip. Juan Armando Ruiz Hernández, hizo señalamientos sobre el deporte adaptado, Su otra propuesta estriba en un Artículo Transitorio, en el que propone: "**Artículo transitorio.** De los recursos que se originen de la aplicación del artículo tercero transitorio del presente decreto se asignaran a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte cantidad de 1 mil 100 millones de pesos para la creación y construcción del Centro Paraolímpico de Alto Rendimiento, con el fin de que los deportistas paralímpicos cuenten con las condiciones necesarias para su preparación en las justas internacionales.

Dip. Beatriz Carranza Gómez, que tras realizar un análisis al Anexo 19 Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos, concerniente al Ramo 11 Educación Pública en cuanto al Proyecto de Atención al Deporte, propone que, a través del presupuesto en este rubro, funja como fuente de financiamiento para asignar "\$50,000,000 para la Construcción del Polideportivo para el municipio de Gómez Farías, Jalisco. Dtto. 06", compartiendo esta misma propuesta, de la presentada en la Comisión de Juventud, y anexando tabla con herramienta de vinculación y formato de "Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad".

Dip. Anabel Acosta Islas, señala que "el deporte no es solo una actividad recreativa, sino un vehículo de transformación social que fomenta la salud, la cohesión comunitaria y el desarrollo integral de las personas..." que, "para maximizar su impacto positivo, resulta imperativo no solamente mantener, sino incrementar recursos al sector. Señalando también la importancia de erradicar la violencia en el deporte.

Dip. Ana Isabel González González, señala que "El Presupuesto de Egresos de la Federación asignado para el deporte tiene que atender con firmeza las principales necesidades y demandas de la ciudadanía.", apunta que: "Resulta necesario considerar el incremento en los recursos para dar mayor certeza y dar mejores resultados a los deportistas.", indicando que "... en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, se plantea una asignación de \$2,637,738,175 lo que representa una disminución de \$13,099,942 pesos con respecto a 2024." ... "... Resulta medular aumentar los recursos para poder crear infraestructura deportiva inclusiva, para dar más y mejores apoyos económicos para nuestros deportistas de alto rendimiento y becas estudiantiles para deportistas destacados." ... "Cabe destacar que, en los planteamientos de la actual Presidenta Constitucional en su Conferencia de Prensa, fue el de dar atención prioritaria al deporte, y así contribuir a que logren cumplir sus objetivos.

Dip. José Braña Mojica, señala que “El deporte en México enfrenta una serie de desafíos preocupantes que he observado de cerca y que considero urgente atender, también destaca esencial legislar para promover alianzas que impulsen programas de formación y desarrollo de talento desde edades tempranas. Creo firmemente que con un esfuerzo legislativo coordinado y decidido, podemos transformar el panorama deportivo en México y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a los beneficios que el deporte ofrece.”

Dip. Catalina Díaz Vilchis, indica que “El presupuesto que se le asigne y este a cargo de la CONADE se dé un incremento al reconocimiento económico vitalicio dado que fue el último compromiso del expresidente Andrés Manuel López Obrador con la comunidad paralímpica en el abanderamiento de la delegación mexicana, rumbo a los Juegos Paralímpicos Paris 2024; Las partidas presupuestales a cargo de la CONADE que correspondan a infraestructura y equipamiento se destinan recursos al Centro Paralímpico Mexicano ya que desde al año 1997 que se inauguró se le ha dado el mínimo mantenimiento y el área médica es de los espacios que tienen mayor deterioro; así como equipamiento a los atletas de las diversas disciplinas para desarrollar su deporte de manera óptima y alcanzar los objetivos planeados en su plan de entrenamiento”.

Dip. José Antonio Gali López, expresa que “Los recursos asignados a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en el Presupuesto de Egresos de la Federación muestran una reducción de aproximadamente 15 millones de pesos en comparación con el ejercicio fiscal 2024. Aunque el recorte presupuestal puede parecer moderado, es importante asegurar que la asignación sea adecuada y suficiente para fomentar la cultura física en todos los sectores de la sociedad.”, señala que “La CONADE, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, tiene la responsabilidad de promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes”...”considero indispensable que este rubro reciba recursos al menos equivalentes a

los del ejercicio fiscal 2024, actualizados según la inflación", ..."es prioritario que se continúe con la formación, capacitación y certificación de entrenadores y promotores deportivos, a fin de que mejore el desempeño en las clases de entrenamiento deportivo de manera metodológica y planificada, lo que repercutirá en el proceso de desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes..."

Dip. Daniel Campos Plancarte, señala que la infraestructura deportiva ha caído en un estado de decadencia deplorable. Muchos centros deportivos y campos de entrenamiento han sufrido un deterioro material significativo, debido a la insuficiencia de mantenimiento y recursos destinados a mejoras." ... "Esta infraestructura deficiente, no solo perjudica el rendimiento de los atletas al limitar sus posibilidades de entrenamiento de calidad, sino que también, pone en riesgo su seguridad y bienestar físico, exponiéndolos a lesiones y accidentes." ... "En segundo lugar, la escasez de fondos ha llevado a la reducción o incluso eliminación de programas de formación y desarrollo para jóvenes talentos.

Derivado de las consideraciones de las y los Diputados, se formuló el Acuerdo en el que se emite **OPINION FAVORABLE** al presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2025 a los recursos planteados para la cultura física y el deporte.

Asuntos atendidos.

Se turnaron a la presente Comisión 3 asuntos, uno de ellos perteneciente a la legislatura inmediata anterior, y dos de la presente LXVI legislatura.

Mismos que fueron desahogados en la **Tercera reunión de Junta Directiva de la Comisión de Deporte de fecha: 28 de enero de 2025** tal como consta en el acta correspondiente de la reunión referida.

A continuación, se presenta el estatus de la tabla de asuntos turnados a esta comisión con datos hasta el 11 de abril de 2025.

Asuntos turnados a la comisión de: Deporte						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>7</u>	0	0	0	<u>2</u>	<u>5</u>
Proposiciones	<u>2</u>	0	0	0	0	<u>2</u>
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>1</u>	0	0	0	<u>1</u>	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 11 de abril 2025.
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año.

Resumen de otras actividades

Visita CNAR ENED CEPAMEX.

En este punto, se informa que: el pasado 13 de marzo del presente año, acudimos a las instalaciones de la CONADE, en los complejos deportivos del CNAR, la ENED y el CEPAMEX.

A propuesta Diputada Sandra Anaya Villegas que, en la sesión plenaria de esta comisión, de fecha 3 de diciembre de 2024, puso a consideración su proyecto; resultando se instruyó al equipo técnico para que realizara la gestión ante la CONADE.

La visita tuvo su inicio en las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento, donde el Director de la CONADE, Rommel Pacheco, dio un cálido recibimiento a la comitiva de las y los Diputados asistentes.

La recepción fue en una sala dentro del complejo deportivo del CNAR, en el pabellón de pelota.

Al recibirnos, el director de la CONADE, Rommel pacheco, nos dio una plática de introducción, acerca de las acciones que, hasta el momento ha realizado, al frente del organismo, de igual manera explicó las facultades y atribuciones del organismo que ahora encabeza, así como el sistema de coordinación entre los niveles de gobierno, en que consiste el Sistema Nacional del Deporte, el Registro Nacional del Deporte, y el Registro Único del Deporte.

Más adelante, nos compartió que la CONADE organiza eventos y programas dirigidos a la población, como los "Nacionales CONADE", herencia de la "Olimpiada Nacional", que el director Rommel se encuentra en gestiones para reorganizar y mejorar, buscando como fin que más deportistas participen.

Otros programas dirigidos a la población son el CEDEMS, que son los centros de desarrollo deportivo municipal, dirigido principalmente para apoyo a los municipios del país, a través de capacitación y equipamiento, según los alcances presupuestales; y además de un programa indicado por la presidenta Claudia Sheinbaum, denominado “ponte pila”, que se centra en la activación física para la población.

Una vez que el director Rommel respondió algunas preguntas e inquietudes, comenzamos el recorrido, por “los pabellones” del CNAR, instalaciones especializadas, que se adaptan para la práctica y entrenamiento de los deportistas de alto rendimiento; para su preparación cuando acuden a eventos internacionales.

Posteriormente acudimos a la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos ENED, donde fuimos recibidos por autoridades directivas, docentes y estudiantes, quienes nos acompañaron en recorrido por las instalaciones de esta escuela de nivel superior, y nos compartieron aspectos importantes de la licenciatura de entrenamiento deportivo.

Finalmente, el recorrido por las instalaciones del CEPAMEX, donde hubo la oportunidad de saludar a medallistas del deporte adaptado.

No quedando más que agradecer la participación de diputadas y diputados, así como al director de la CONADE, Rommel Pacheco, por las atenciones y hospitalidad de esta visita, que resultó muy valiosa para entender más a fondo cómo opera la CONADE, y las políticas que coordina, organiza y dirige.

SEMANA NACIONAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

Como cada año se conmemora la Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte en este H. Palacio Legislativo de San Lázaro, todo ello en el marco del Día Mundial del Deporte para el Desarrollo y la Paz, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el día 6 de abril de cada año desde 2013, es a través de la UNESCO quien como agencia encargada de la Educación Física y el Deporte promueva al deporte como un poderoso vehículo de inclusión social, igualdad de género entre otros valores con gran aporte para la composición de las sociedades.

Es por ello que la Diputada Presidenta Paola Michell Longoria López, las Diputadas y los Diputados Secretarios e Integrantes de la Comisión de Deporte de la LXVI legislatura en ejercicio de sus facultades, presentaron solicitudes para que se lleven a cabo actividades dentro del recinto en esta la mencionada Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte. Las actividades consisten en lo siguiente:

Foro con “Atletas de alto Rendimiento”.

Master Class para la comunidad de la Cámara de Diputados.

Clase de Defensa Personal para mujeres.

Foro con atletas de alto rendimiento.

Fecha: 02 de abril de 2025.

Hora: 16:00 horas.

Lugar: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios

El evento inicial se dieron cita grandes personalidades del deporte nacional, directivos de los principales institutos relacionados con el

deporte del país, y asistentes en su mayoría estudiantes deportistas universitarios de las principales instituciones de educación superior como la UNAM, IPN, ENED, UAEM, Tecnológico del Monterrey y del IMSS, atletas de selecciones nacionales y universitarias, así como autoridades diversas e invitados especiales, además de contar con la presencia de Diputadas y Diputados.

Todos ellos se dieron cita para presenciar el foro con atletas de alto rendimiento, para moderar se contó con la presencia del periodista deportivo Sergio Dipp Walther.

El presídium estuvo conformado titulares y representantes de los titulares de los principales organismos del deporte mexicano enlistados a continuación.

- **Dip. Paola Michell Longoria Lopez.**
- **Oscar Soto Carrillo representante de CONADE.**
- **Francisco Cabezas presidente de CODEME.**
- **Liliana Suárez Carreón presidente del Comité Paralímpico Mexicano.**
- **Carlos Mercenario representante del Comité Olímpico Mexicano.**
- **Héctor García Antonio Coordinador Técnico de Cultura Física y Deporte.**
- **Débora Sáenz Saldívar Directora Técnica del Fideicomiso para el Desarrollo del Deporte (FIDEIMSS).**
- **Coronel Martha Leticia Yáñez Domínguez, Atención a Atletas de Alto Rendimiento.**

La Diputada Paola Michell Longoria López, emitió un mensaje de bienvenida, donde exhorto a generar conciencia para que las autoridades generen las políticas públicas que acerquen a más niñas, niños y jóvenes, de esa manera alejarlos de la delincuencia, y tomar al ejercicio como herramienta para el desarrollo humano, la salud, la pacificación y el respeto. Para que a continuación los integrantes del presídium hicieran uso de la palabra.

Una vez concluido el protocolo se procedió proyectar un video, posteriormente se procedió a invitar a los atletas de alto rendimiento a pasar al escenario para dar inicio al conversatorio.

Los atletas invitados fueron los siguientes:

- **María del Rosario Espinoza, atleta olímpica de Taekwondo**
- **Diana Flores Arenas, Atleta de Flag Football**
- **Estefanía Aradilla Alanís, Atleta Olimpia de Softbol**
- **Juan Diego García López, atleta olímpico de Taekwondo.**
- **Ángela Ruíz, atleta olímpica de Tiro con Arco.**
- **Paola Longoria, Campeona mundial de raquetbol.**
- **Perla Bárcenas, atleta olímpica de Powerlifting.**
- **Miguel Aquino, preparador físico de alto rendimiento.**
- **Luis Carlos Loera, Psicólogo deportivo de alto rendimiento.**

Durante el conversatorio el moderador dio uso de la palabra de forma alternada a los invitados especiales, en un formato ameno generando

preguntas hacia los mismos, de tal manera que compartieran sus vivencias, desafíos, estrategias para sus logros.

De ello se destaca como Paola Longoria comparte estrategias para gestión del estrés competitivo, así como desde sus inicios en la infancia comenzó a tomar nota de las debilidades de sus oponentes, por consejo de su papá.

Por su parte María Espinoza comentó su experiencia en sus primeros juegos olímpicos de Beijín, donde señaló que ella tenía la certeza de que podía ganar el oro olímpico, nunca tuvo duda.

El atleta paralímpico Juan Diego García, que en la preparación de la selección utilizan “mantras” durante los descansos y que funcionan como barredora de pensamientos negativos, dichos mantras se encuentran en formato de audio.

Miguel Aquino señaló la importancia de la preparación física bien dosificada para la prevención de lesiones puesto que esta es una causa común de bajo rendimiento.

Diana Flores Arenas señaló que para ello no significa un sacrificio que al contrario es un orgullo mantener sus sueños con esfuerzo y dedicación, “vestir el uniforme de México te hace saber que tienes a tu país respaldándote”.

La levantadora de pesas Perla Bárcenas, compartió el camino hacia una de sus medallas olímpicas, justo después de haber nacido su hijo, y que los entrenadores no tenían mucha expectativa por razón del reciente nacimiento de su primogénito; pero demostró en plena competencia que los límites no forman parte de vocabulario.

Para finalizar se hicieron preguntas del público, en su mayoría jóvenes estudiantes hacia los invitados especiales.

Master Class.

Fecha: 3 de abril de 2024.

Hora: 7:30 horas.

Lugar: Cancha de Futbol. Congreso de la Unión.

Imparte. Miguel Aquino.

Por la mañana se dieron cita personal de la Cámara de Diputados en la cancha de futbol del recinto para recibir la master class de entrenamiento funcional del experimentado entrenador personal Miguel Aquino, durante 45 minutos se impartió la clase con música, tras un breve protocolo y palabras de agradecimiento de la Diputada Paola Michell Longoria López.

Clase de Defensa Personal.

Fecha: 3 de abril de 2024.

Hora: 15:00 horas.

Lugar: Cancha de Futbol. Congreso de la Unión.

**Imparten. Excampeones mundiales de box Juan "Churritos"
Hernández e Isaac "Tortas" Bustos.**

La clase se programó realizarse en la cancha de futbol, pero debido a las condiciones climáticas se decidió hacerse bajo techo en un espacio de la explanada, a la cita acudieron gran parte del personal femenino y algunos varones de la Cámara de diputados en su mayoría personal administrativo, con gran ánimo y disposición esperaron la clase de los campeones mundiales de boxeo.

COMISION DE DEPORTE

**Primer informe semestral correspondiente al
primer periodo de sesiones ordinarias del primer
año de ejercicio de la LXVI Legislatura.**

Los profesionales de inmediato se dispusieron a impartir la clase realizando una adecuación morfo funcional, para posteriormente la enseñanza de técnicas de boxeo, los participantes muy atentos siguieron las indicaciones del instructor, para posteriormente cerrar la actividad con unas palabras de la Diputada Paola Michell Longoria López.

RECURSOS ASIGNADOS.

En el período que se informa y de acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto, que concurren en la Cámara de Diputados, la Comisión deporte de la LXVI Legislatura, ha ejercido mensualmente el fondo fijo para sufragar los gastos inmediatos que surgen en el desempeño de las actividades legislativas.

Asimismo, los recursos han sido ejercidos de manera íntegra en la adquisición de materiales necesarios para el trabajo de la comisión, cumpliendo en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros.

COMUNICACIÓN

Transmisiones multimedia y boletines.		
Noviembre	Transmisión URL/ galería Fotográfica	Boletín
Instalación de la Comisión 5-11-24	https://www.youtube.com/watch?v=PY3QmUc8lcw https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias/dep-orte-reunion-de-instalacion_20241105_192653	0310
Primer Junta Directiva. 20-11-24	https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/fca21ae5-f906-4bcf-9dd1-a590cad3cf6/Reuniones/9508cfde-45b2-4b47-a590-831aba2250ec/Galeria/24df6fa8-36d7-4bab-8e48-81cc0277f673.jpeg	
Primera Reunión plenaria. 3-12-24	https://youtu.be/mxbQmYtbOU https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias/dep-orte-2-reunion-de-junta-directiva-y-1-de-reunion-plenaria	0514
Segunda Reunión de Junta directiva. 3-12-24	https://youtu.be/mxbQmYtbOU https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias/dep-orte-2-reunion-de-junta-directiva-y-1-de-reunion-plenaria	0514
Tercera Reunión de Junta Directiva 28-01-25	https://youtu.be/ZHSYuCsqkIA https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias/dep-orte-3-reunion-de-junta-directiva-y-2-reunion-plenaria	0751
Segunda Reunión Plenaria 28-01-25	https://youtu.be/ZHSYuCsqkIA https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias/dep-orte-3-reunion-de-junta-directiva-y-2-reunion-plenaria	0751
Cuarta Reunión de Junta Directiva 19-02-25	https://youtu.be/44MWxqS1Xg https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias/dep-orte-3-reunion-plenaria#	0903
Tercera Reunión Plenaria. 19-02-25	https://youtu.be/44MWxqS1Xg https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias/dep-orte-3-reunion-plenaria#	0903
Quinta Reunión de Junta Directiva. 26-03-25	https://youtu.be/i1xwau8RmQk https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias/dep-orte-4-reunion-plenaria	1192
Cuarta Reunión Plenaria. 26-03-25	https://youtu.be/i1xwau8RmQk https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias/dep-orte-4-reunion-plenaria	1192
Foro Atletas de Alto Rendimiento. 02-04-25	https://youtu.be/yC1wm3YGLh4	1261

Deporte

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO

G. P.

FAVOR

SENTIDO DEL VOTO

CONTRA

ABSTENCIÓN

Presidencia

Longoria López Paola Michell



MC

Secretaría

Anaya Villegas Sandra



MORENA

Blanco Bravo Cuauhtémoc



MORENA

Campos Plancarte Daniel



MORENA

Rendón Gómez Juan Guillermo



MORENA

Ruiz Páez Montserrat



MORENA

Espinoza Sánchez Paola Milagros



PAN

Deporte

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO

G. P.

FAVOR

SENTIDO DEL VOTO

CONTRA

ABSTENCIÓN

Costa Islas Anabel



PVEM

Ortiz Ordóñez Jesús Roberto



PT

González González Ana Isabel



PRI

Hernández Juan Armando



MC

Ibáñez Ávila Giselle Yunueen



MORENA

Mojica José



PVEM

Mercado Mario



PRI

Deporte

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN N°:

FECHA:

DIPUTADO

G. P.

FAVOR

SENTIDO DEL VOTO

CONTRA

ABSTENCIÓN

Díaz Vilchis Catalina



MORENA

Gali López José Antonio



PVEM

Núñez Franco José Mario



PAN

Oliva Andraca Ruth Maricela



PVEM

Pichardo Roberto



PAN

Cante (Baja por GP - PT)

PT

Cante (Por definir - PT)

PT

Deporte

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO

G. P.

FAVOR

SENTIDO DEL VOTO

CONTRA

ABSTENCIÓN

FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN

TOTAL

Fecha Aprobación: 09/10/2024
Fecha Instalación: 05/11/2024

Grupo Parlamentario:
Composición actual:

MORENA	PAN	PVEM	PT	PRD	MC
7	2	3	4	3	2
2	1	2	2	2	2

Secretario Técnico:
Medari Mejía

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>